



Año 2, No.22
Julio 2010



Dinos qué estás pensando en *Twitter*

RT@Erik_Montenegro: La nueva forma de comunicarse está en 140 caracteres...

Página 3 via *Cue*

Un SAPO en el IMER: El nuevo *Sistema Administrador de Podcasts* del Instituto.

Página 5 via *Cue*

El hostigamiento y el acoso sexual: Problemáticas que pueden presentarse en el ámbito laboral.

Página 6 via *Cue*

Programas en primera persona: *En busca del cuento perdido.*

Página 7 via *Cue*

Name IMER

Location México

Web <http://www.imer.g...>

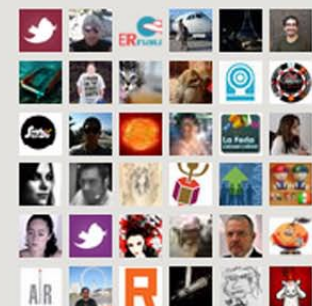
Bio Radio pública mexicana. Instituto integrado por 18 emisoras. Inteligente manera de escuchar radio

53 following 840 followers 48 listed

Tweets 1,188

Favorites

Following



View all...

RSS feed of imerhoy's tweets

Editorial

El Instituto Mexicano de la Radio está comprometido con el bienestar de la sociedad mexicana y con el desarrollo e integridad de todas las personas que laboran en esta dependencia, cada uno de ustedes es merecedor de todo respeto y atención, porque juntos formamos un gran equipo de trabajo, por ello nos sumamos al *Protocolo de Intervención para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual*; programa elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres que propone establecer mecanismos administrativos para prevenir, atender y sancionar estas agresiones; desde esta perspectiva es el primer paso para generar y propiciar un ambiente laboral sano.

El hostigamiento y el acoso sexual son comportamientos que afectan la integridad de las víctimas, y considerando que se pueden presentar en cualquier ámbito laboral, el IMER busca prevenir y erradicar, si fuera el caso, esos problemas, por esto se decidió abrir un canal de comunicación para expresar quejas y denuncias, éstas tendrán un carácter administrativo y se mantendrá en secreto la identidad de la víctima; asegurando que una situación de esta índole será atendida de inmediato y con toda la discreción que amerita.

Pero al mismo tiempo, no se vacilará en aplicar la ley con rigor a las personas que realizan el hostigamiento y el acoso sexual, cabe señalar que se estipulan sanciones que van desde multas hasta la destitución de su cargo. La Dirección General del IMER asume este compromiso con ética y responsabilidad social e invita a quien trabaje en esta comunidad IMER a denunciar cualquier hostigamiento o acoso en el Órgano Interno de Control, con el titular del área de quejas y responsabilidades.


En la convivencia laboral deben prevalecer principios de respeto; es un derecho que todos debemos ejercer, en el IMER enfrentamos con ánimo la oportunidad de mejorar y servir; los invito a trabajar en un clima de respeto, tolerancia y comunicación entre todos y cada uno de nosotros.

Dirección General

Destacados de las emisoras

Emisora	Programa
r@dio 2010	- Inicia el <i>Primer curso radiofónico sobre Independencia de México</i> y <i>Primer curso radiofónico sobre Revolución Mexicana</i> (19/07/10)
Opus	- Durante julio <i>Martes de Opus</i> en la Sala 6 de la Cineteca Nacional a las 20 hrs.: • <i>El violín rojo</i> (13/07/10) • <i>El piano</i> (20/07/10) • <i>Farinelli</i> (27/07/10)
Horizonte	- Cambio de imagen sonora de la emisora
Radio Ciudadana	- Malena Durán presenta su disco <i>La primera lluvia del año</i> , homenaje al poeta chiapaneco Jaime Sabines, a las 13 hrs. (13/07/10) - Regresa el programa <i>Pasaporte</i> , un viaje musical por el mundo, los lunes, miércoles y viernes de 22 a 23 hrs.
Interferencia	- Ciclo <i>Bandas sonoras al ritmo del rock</i> : • <i>Dr. Fanatic</i> musicaliza <i>Fausto</i> (17/07/10) • <i>San Pascualito Rey</i> sonoriza la película <i>Bucking Broadway</i> (31/07/10)
XEB	- El programa <i>Guitarra y Fandango</i> presenta a: • Colibrí (10/07/10) • Grupo Balajú (17/07/10) - Transmisión en vivo de cápsulas sobre recursos naturales, de lunes a viernes a las 16:45 hrs.
Tropicalísima 13-50	- Inclusión de dos nuevos programas: • <i>En exclusiva</i> (jueves a las 20 hrs.) • <i>Bachata</i> (martes a las 20 hrs.)
Fusión	- Celebrando el 121 Aniversario de la fundación de Tijuana • Programa especial a las 19 hrs. (14/07/10) • Programación musical especial (11/07/10)
La FQ	- Programación especial por el 73 Aniversario de la emisora (01/07/10)
Órbita	- Durante julio en <i>El origen</i> , música de finales de los años 40: El maravilloso inicio del swing y del rock and roll - Todos los jueves la actualidad de las bandas de Ciudad Juárez en el <i>Rock de la frontera</i>
Radio Azul	- Campaña contra del alcoholismo: • Ocho cápsulas con testimonios de vida de AA • Dos programas con testimonios de hombres y mujeres AA - Estreno de la radionovela <i>La espera de Ofelia</i>
Estéreo Istmo	- El programa <i>Cultura ecológica</i> presenta: • <i>Salina Cruz, verde</i> (16/07/10) • <i>Características naturales de Tehuantepec</i> (23/07/10) • <i>Características naturales de Huilotepec</i> (30/07/10)
La Popular	- Destacados doctores del INIFAP (Instituto Nacional Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias) comparten el resultado de sus investigaciones cada lunes en <i>Abriendo camino</i>

* Las emisoras *Reactor*, *La Poderosa*, *Radio Lagarto*, *Radio IMER* y *Yucatán FM* no reportaron programas destacados en el mes de julio.



Dinos qué estás pensando en *Twitter*

Por: Erik Montenegro Barranco*

RT@Erik_Montenegro: Lanuevaformadecomunicarseestáen140caracteres←Hay que saber usarlos con inteligencia #twitteando

Tal vez para algunos sea indescifrable lo anterior escrito. Para los usuarios habituales de una de las redes sociales más populares en el planeta, es pan comido.

¿Por qué andamos cabizbajos?

Por las calles, infinidad de personas caminan con la cabeza al suelo. ¿Es acaso una epidemia de deshonra colectiva? Tal vez sea sólo el uso de *Twitter* en los celulares. ¿Adictivo? Sin duda.

Vamos a los datos generales:

Twitter (gorjear, parlotear, trinar) es un servicio gratuito de *microblogging* que permite a sus usuarios enviar micro-entradas de texto, denominadas “*tweets*”, de una longitud máxima de 140 caracteres.

Twitter cuenta con 105 millones 779 mil 710 usuarios registrados y cada día se unen 300 mil personas más. Todo el sistema es manejado por tan solo 175 personas y genera 600 millones de búsquedas al día.

¿Es fácil?

No tanto. Aprender a usarlo es muy intuitivo, pero no le llamaría precisamente sencillito. Lo mejor es experimentar y apretar botones sin miedo. Poco a poco verás que no es tan difícil. Pruébalo primero en tu PC y después experimenta con sus aplicaciones.

¿El IMER tiene *Twitter*?

Este sistema de comunicación ha sido adoptado paulatinamente por diversos medios de comunicación como una especie de sistema de retroalimentación que de manera histórica abate la vieja costumbre de ser sólo emisores con pocas posibilidades de obtener retroalimentación inmediata. El *@imerhoy* no es la excepción, actualmente *Twitter* ha expandido los canales para escuchar y debatir diversos

temas dentro y fuera de las emisiones al aire. Tal vez para comprenderlo mejor, parafrasearé a *@mariocampos* en su singular descripción: *Twitter* es como estar sentado en una mesa de restaurante donde puedes escuchar varias conversaciones sobre diversos temas, y participar en el que más te interese. Cada “tuit” es como enviar un mensaje en una botella y lanzarlo al mar, nunca sabes si obtendrás respuesta alguna.

¿Es divertido?

Depende. Una máxima a la que he llegado (y que “tuitearé” en este instante) es que uno se hace tan divertido o tan aburrida la experiencia, según las personas a las que sigas. Y es que esta red social no hace preguntas. Si quieres saber qué piensa *@RodolfoZapata* o qué eventos tendrá *@reactor105*, y cuándo empiezan los festivales que transmite *@horizontejazz* simplemente “lo sigues” es decir, lo anexas a tu lista de gente que te interesa leer lo que escribe en el día, todos los días. Si de pronto te aburre, o piensas que no comulgas con sus ideas, simplemente... lo eliminas. Es por eso que hay que saber a quién seguir.

¿Qué hago con *Twitter*?

Hay infinidad de razones para pensar que esta red social es un elemento increíble de información, actualización y debate. Es sorprendente la velocidad con que los acontecimientos (con su respectivo bemol de ser, o no confirmados) llegan a nuestra cuenta de usuarios. El que aquí escribe se enteró de la muerte de Michael Jackson vía *Twitter*, antes de que ni siquiera se sospechara en los medios tradicionales. Retomaré algunos puntos que expone Rosalba Ochoa, periodista, sobre las principales ventajas de esta red con un poco de mi cosecha:

Socializar: Este fue uno de los primeros atractivos que tuvo *Twitter* al salir a la luz. El sistema hace posible conocer gente nueva e incluso establecer contacto con diversas personalidades de diversos ámbitos (astronautas, actores y actrices, políticos, bueno, hasta con los Presidentes de varios países) cosa que era impensable hace apenas cinco años.

Aprender: La calidad del contenido en Internet ha bajado en los últimos años, la expansión y crecimiento de *blogs* ha creado un submundo de *copy-paste* donde tomar la información que se lee como de valía cuesta trabajo. Una hora en *Twitter* puede dejar más aprendizaje que varias horas navegando. La forma en que es presentada dicha información (nutrida por los propios usuarios) expone diferentes perspectivas sobre algún tema, aunado a la retroalimentación que conlleva las opiniones de los usuarios al respecto.

Buscar: La parte más interesante de *Twitter*, si quieres saber algo, basta con hacer la pregunta y casi al instante recibirás una respuesta, desde un reporte de tráfico hasta cuál es el mejor lugar para comer sushi en la ciudad. Definitivamente hay otras formas de buscar información como Google, pero hay que mencionar que los resultados de búsqueda no son tan actualizados como los arrojados por *Twitter Search*, que me permite ver en tiempo real lo que otras

personas opinan o conocen acerca del tema que estoy buscando. Esto en *Twitter* se ha vuelto cosa de todos los días.

Compartir: ¿Qué comparto? puede ser un link a mi último post, una foto, una canción o un *Retweet* (RT que funciona como reenvío) de alguna nota o artículo que encuentre interesante. A veces basta con que te guste decir lo que piensas u opinas sobre algún particular, es interesante poder expresar lo que por tu mente está pasando en ese momento. Es divertido.

¿Puse a propósito el símbolo @ antes de mencionar nombres en este artículo, o es un error de dedo?

Fue a propósito, así es como se identifican los nombres de usuario en *Twitter*. Si quieres conocer qué piensan todos los aquí mencionados teclea www.twitter.com/imerhoy y dalo de alta, ve a la sección *following* y te sorprenderá todos los compañeros del IMER que tienen cuenta activa en *Twitter*.

¡No te quedes atrás y prueba la experiencia *Twitter*!

* Erik Montenegro Barranco es Gerente de Horizonte, XHIMR 107.9 FM



¿Te acuerdas de...?

La programación infantil siempre ha ocupado un lugar importante dentro de la propuesta radiofónica del IMER. En sus inicios, en 1983, el Instituto cambió el perfil de la frecuencia 660 AM, que difundía música tropical, y creó una estación dedicada enteramente a los niños, *XERIN Radio Infantil*, "la primera y única emisora infantil del mundo". Los objetivos de la estación eran "motivar la imaginación, sensibilizar, estimular, orientar, canalizar, divertir, pero manteniendo un adecuado equilibrio temático en el que concurrieran aspectos formativos y educacionales, siempre con la tónica del entretenimiento"¹.

Tras la desaparición de *XERIN* en 1991, la programación infantil se concentró en una "barra" que fue estrenada en abril de 1994, la cual, con cambios y ajustes, continúa su transmisión hasta la actuali-



dad a través de la emisora *XEMP* en el 710 AM. Esta barra incluía programas como el noticiero infantil *Antena de mariposa*; el programa *Títire... es*; la revista cultural infantil *Patalarga*, el proyecto ganador del New York Fest *Qué onda con los chavos* y el programa semanal de concursos *Sabadando* que se transmitía en vivo, con asistencia de público, desde el Estudio "A".



A propósito de *Sabadando*, este es uno de los programas infantiles del IMER más recordados, ya sea por sus conductores, Ignacio Casas y Gabriela Álvarez, su productor, Jesús Sánchez Maldonado, o por el gran despliegue técnico y humano que se requería para salir al aire, claro, sin olvidar la gran cantidad de niños (y no tan niños)



que se congregaban cada semana en el "estudio más grande de Latinoamérica".

En el 2007 el IMER apostó por tener al menos una oferta de programación infantil en cada una de sus emisoras y llamó a este concepto *Todos a las diez*. En estos espacios se pudieron escuchar programas infantiles tales como *Los niños tienen la batuta*, *Cuéntame* o *La pandilla 7Diez*.

En la actualidad la programación infantil sigue siendo una apuesta del IMER. Incluso podemos decir que de las propuestas radiofónicas de este tipo en el cuadrante, una gran parte pertenecen al Instituto, el cual desde sus orígenes ha visto en los niños, un público deseoso de aprender y de usar la imaginación.

¹ *Historia del IMER 1983-1994*, de Fernando Mejía Barquera.



Un SAPO en el IMER

gran base de datos del Sistema ISys¹? Sí podría, el SAPO daría este gran salto hacia adelante.

importar otra información al sistema; el segundo, -continúa Samuel- fue generar un *feed*² que cumpliera con los estándares universales requeridos en la red, para después lograr que el SAPO identificara y localizara los audios ingresados en *Rapidfeeds* y los importara al nuevo sistema.

Temo decepcionar a los que pensaron que hablaría de un anfibio gordo y gelatinoso que pudiera habitar los charcos producidos por las recientes lluvias torrenciales en la calle de Mayo-razgo. SAPO es el acrónimo del nuevo Sistema Administrador de Podcasts, cuya principal función es permitir a los productores subir directamente sus audios para distribuirlos vía suscripción en muy simples pasos.

Como antecedente, cabe mencionar que para poder brindar a nuestros radioescuchas el servicio de suscripción y descarga de *podcasts* vía el Sitio Web del IMER, se hacía uso de un sistema gratuito llamado *Rapidfeeds*, cuyas oficinas se encuentran en las lejanas tierras de la India.

A pesar de que ese sistema funcionó de maravilla y cumplió la misión de administrar los *podcasts* del Instituto sin problemas, a principios de año anunciaron a sus usuarios que el servicio tendría un costo a partir de julio. En lugar de verlo como un problema, se asumió como un reto: ¿podría el IMER, con imaginación, ingenio y talento, crear su propio administrador de *podcasts*?, de paso, ¿podría aprovechar algo de la información ya contenida en la

Aparte de permitir que cada productor y/o responsable de la serie o programa en *podcast* sea quien publique y distribuya sus audios en línea, el SAPO automatiza y facilita el proceso de tal forma que el responsable sólo tiene que registrar su programa, para que el Sistema Administrador de Podcasts haga el resto de la chamba.

Si bien el SAPO es la herramienta pionera de integración de información registrada en las bases de datos del Sistema ISys, es sólo el primer brinco para lo que en un futuro próximo podría ser la posibilidad de tener cartas programáticas dinámicas, o contar con distribución de información vía RSS personalizada, por ejemplo.

Samuel Peña, programador del Sitio Web del IMER y mejor conocido como "el hombre de la batita blanca" fue quien desarrolló este proyecto, del que nos comentó lo siguiente:



"El primer reto fue la comunicación con los servicios web que generan otras aplicaciones del IMER, con el objeto de

"Por último - dice Sam-, la utilización del SOA³ en la creación del sistema fue también un gran logro, dicho de otra forma, se usaron para el desarrollo del proyecto, una serie de servicios web que forman parte de la tendencia actual que permite la portabilidad y el transporte de información entre aplicaciones de Internet".

El SAPO se estrenó el pasado 2 de julio poniendo al IMER al día en cuanto a tecnología relacionada con distribuciones por suscripción. Con él, los *podcasts* del Instituto ya no tienen que viajar al lejano oriente para llegar a las computadoras y dispositivos móviles de nuestros radioescuchas.

En el transcurso de este mes, la Subdirección de Capacitación y Sitio Web llamará a cada uno de los responsables de series y programas con distribución *podcast* para su pronta y sencilla capacitación en el uso del sistema. Esperamos que con el SAPO algunos programas y series que aún no se encuentran disponibles en *podcast* se animen a estarlo.

¹ Ver Cue 21, página 7.

² *Feed*.- Canal de información web que se utiliza para suministrar información actualizada frecuentemente a sus suscriptores.

³ SOA.- Arquitectura orientada a servicios Web

El hostigamiento y el acoso sexual

Por: María Fernanda Mendoza Ochoa*

El hostigamiento y el acoso sexual son problemáticas que pueden presentarse en el ámbito laboral, que afectan tanto el desarrollo psicológico y social de la víctima, como su desempeño y el de terceras personas, generando un ambiente de trabajo hostil e intimidatorio que repercute en la productividad de la empresa o institución.

De acuerdo a cifras de INMUJERES, en el 2008, a través de la *Encuesta de cultura institucional* se detectaron 27 mil 728 casos de hostigamiento y acoso sexual en 258 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de los que sólo se denunció cerca de la cuarta parte, es decir, 7 mil 796.

El artículo 13 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia señala:

“El hostigamiento sexual es el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva. El acoso sexual es una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente que se realice en uno o varios eventos”.

Diferencias

Hostigamiento sexual	Acoso sexual
Existe una relación de subordinación.	No existe subordinación.
Se realiza en ámbitos laborales y/o escolares.	En cualquier espacio.
Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.	Hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima.

El hostigamiento sexual es un delito que se sanciona con 40 días de multa, y si el hostigador(a) fuese servidor(a) público y se valiera de ello para cometer esta conducta, adicionalmente será destituido(a) de su cargo.

Conductas que pueden constituir hostigamiento y acoso sexual

- Imágenes de naturaleza sexual u otras imágenes que incomoden en carteles, calendarios, pantallas de computadora.



- Piropos o comentarios no deseados acerca de su apariencia.
- Miradas morbosas o gestos sugestivos que incomoden.
- Burlas, bromas, comentarios o preguntas incómodas sobre su vida sexual o amorosa.
- Presión para aceptar invitaciones, encuentros o citas no deseadas, fuera de su lugar de trabajo.
- Cartas, llamadas telefónicas o mensajes de naturaleza sexual no deseados.
- Amenazas que afecten negativamente su situación laboral si no acepta las invitaciones o propuestas sexuales.
- Exigencia de realizar actividades que no competan a sus labores u otras medidas disciplinarias por rechazar proposiciones sexuales.
- Roces, contacto físico no deseado.
- Presión para tener relaciones sexuales.

Hacer uso de la fuerza u obligar a otra persona a realizar actos sexuales incluyendo las relaciones sexuales, no es hostigamiento o acoso, es violación.

Desafortunadamente existe un concepto erróneo en nuestra sociedad de que este tipo de conductas agresivas son normales, por lo que no suelen ser denunciadas por quien las sufre por temor a las represalias, que se cumplan las amenazas del agresor(a), por sentimientos de culpa o simplemente por que “nadie me va a creer”.

Hay que dejar bien claro que ninguna persona, bajo ninguna circunstancia, provoca el hostigamiento o acoso sexual. A nadie le gusta ser avasallado o humillado. El hostigamiento sexual es una forma de violencia y discriminación. Es un acto consiente, premeditado y de la absoluta responsabilidad de la persona hostigadora.

Convivir en un ambiente de trabajo libre de hostigamiento y acoso sexual es tu derecho, ¡ejércelo!

Fuente: Protocolo de Intervención para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual. INMUJERES, México 2009.

**María Fernanda Mendoza Ochoa es Directora de la Unidad Jurídica.*

Programas en primera persona



Sandra Lorenzano Schifrin llegó a México en 1976 procedente de Argentina, realizó sus estudios de Letras Latinoamericanas en la Universidad Nacional Autónoma de México y

actualmente es Vicerrectora Académica y Coordinadora del Programa de Escritura Creativa en la Universidad del Claustro de Sor Juana. Es autora de la novela *Saudades* (Fondo de Cultura Económica, 2007), un homenaje a uno de los más grandes escritores de la lengua portuguesa, Fernando Pessoa, en el que habla de nostalgias, de ausencias, de exilios, de naufragios; pero también de la posibilidad de sobrevivir por el amor, por la creación, por las palabras.

Dentro de la programación de *Horizonte 107.9 FM* destaca la barra cultural que se transmite de lunes a viernes, de 15 a 15:30 hrs., por la variedad y relevancia de los productos que ahí se pueden escuchar: *La feria carrusel cultural*, uno de los pocos noticieros culturales en la radio; *El Mediador IMER*, instrumento al aire de autorregulación del Instituto; *La feria carrusel de libros*, una invitación a conocer el mundo editorial y las novedades literarias; y por último, una apuesta radiofónica que dará mucho de qué hablar... y escribir.

"*En busca del cuento perdido*, surge como un gran proyecto de colaboración entre el IMER y la Universidad del Claustro de Sor Juana, para generar un espacio radiofónico que incentive la imaginación, la creación y el interés por las letras, de ese radioescucha deseoso de contar aquel recuerdo, aquella historia, aquel cuento perdido que tantas veces llevamos dentro",

comenta la escritora, Sandra Lorenzano, conductora de la emisión.

"En cada programa elijo un tema central que sirve como disparador para leer fragmentos de algún autor en específico, e invito a los radioescuchas a compartir pequeños relatos, no mayores de 15 líneas, enviados a través del minisitio del programa, dentro del Sitio Web del Instituto, a través del formulario de envío, o directamente por correo electrónico a enbuscadelcuento@imer.com.mx. El público construye sus propios textos, siguiendo sencillas reglas que hacen más divertida e interesante esta gran tertulia de las letras; descubren que la literatura no es una torre de marfil de privilegio para unos cuantos, sino que cada quien tiene un cuento perdido por encontrar en su interior y puede desarrollar esa capacidad creativa e imaginativa.

"La radio es un medio de comunicación excelente y fundamental para estimular la participación crítica de quienes

están del otro lado del micrófono, es un espacio para entablar ese diálogo cercano entre amigos. *En busca del cuento perdido*, trata de acercar la literatura a la vida cotidiana de las personas y si alguien por ejemplo, está atrapado en el caótico tráfico de la ciudad, puede quizás hallar un oasis creativo y diferente, que le haga sacar su propia voz interior, para entenderse a sí mismo y al complejo y acelerado mundo que le rodea.

"La radio pública permite innovar, fundar canales para la discusión inteligente, libre y democrática, de apoyo a la ciudadanía que se encuentra inquieta por expresarse. Si con este programa se logra que una o varias personas se vuelvan partícipes de la escena literaria, desentrañando su propia vivencia en una suerte de autoconocimiento que contribuya a vincularse mejor con la sociedad que les rodea, la misión se habrá cumplido", concluye Lorenzano.



Convocatorias IMER

¡Ya vienen las convocatorias para proyectos radiofónicos IMER 2010!

El próximo mes de agosto se abrirán dos convocatorias inéditas en la historia del Instituto. Ambas buscan como objetivo fomentar y estimular la participación ciudadana en la creación de contenidos del Instituto, como parte de las premisas de contacto, diversidad, inclusión y pluralidad que tenemos como medio de servicio público.

Una de las convocatorias es de temática cerrada, es decir, busca proyectos radiofónicos que traten ciertos contenidos preseleccionados por la Mesa Editorial, por considerarlos con baja representación en nuestras programaciones o ser de particular interés para cumplir de mejor manera con la Misión y funciones del IMER.

La otra, es de temática libre y persigue como intención captar esos proyectos radiofónicos destacados por su creatividad y propuesta, y que no pertenezcan a ninguna de las categorías de la convocatoria arriba mencionada.

Estas invitaciones a participar surgen del análisis de anteriores ejercicios de recepción de proyectos independientes en el IMER y toman lo mejor de ellos, dejando fuera aquello que representaba un problema logístico, de continuidad y de

falsa expectativa creada. También toman lo mejor de las experiencias obtenidas en las distintas convocatorias de programas para *Radio Ciudadana*.

Los participantes tendrán dos meses para presentar sus propuestas al Instituto y deberán cumplir con ciertos requisitos especificados en la bases de las convocatorias. Al ser ambas de carácter abierto a la participación de la ciudadanía en general no podrán participar en ellas ningún colaborador del IMER; sin embargo, si alguno de nosotros tiene una idea para un programa radiofónico, la Mesa Editorial con gusto la analizará de manera directa, es decir, sin el filtro de las convocatorias.

Los resultados serán dados a conocer el 1 de diciembre a través de las frecuencias del Instituto y del Sitio Web del IMER. Si tienes dudas o quieres pasar la voz a algún interesado, la convocatoria puede ser consultada a partir de este fin de mes en www.imer.gob.mx/convocatoria2010. Estamos seguros que tendremos una participación nutrida que permitirá ofrecer nuevas opciones de programación para las distintas frecuencias del Instituto.

Directorio IMER

Dirección General: Lic. Ana Cecilia Terrazas / **Dirección de Administración y Finanzas:** C.P. Carlos R. Islava Gálvez / **Encargado de la Dirección de Comercialización:** Lic. Gustavo Bermúdez del Prado / **Dirección de Ingeniería:** Ing. Miguel Fernández Arias / **Dirección de Investigación de la Comunicación Radiofónica:** Lic. Alejandro Joseph Esteinou / **Dirección de Producción:** Lic. Maricruz Zamora Rodríguez / **Dirección de Radiodifusoras:** Mtra. Citlali Ruiz Ortiz / **Encargada de la Dirección del Sistema Nacional de Noticiarios:** Lic. Nora Patricia Jara López / **Dirección de la Unidad Jurídica:** Lic. María Fernanda Mendoza Ochoa / **Titular del Órgano Interno de Control:** Lic. David Olvera Romero.

Cue - Equipo editorial

Coordinación general: Alejandro Joseph Esteinou / **Coordinador editorial:** Jesús Palafox Romero / **Diseño:** Jorge Virgilio Carrasco y Edgar Gabriel Suárez / **Colaboradores:** Brenda Mesa Robles, Héctor García Robledo, Ernesto Medina Rodríguez.